



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

A V I S O S

Indice en la página número 2

TOMO CLXIII
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 45
LUNES 7 DE JUNIO DE 1999

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 3 a 20

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: .. 2

JUICIOS HIPOTECARIOS

Lic. Leonardo Soto Ceceña.(4)	3, 5, 6
Banco Nacional de México, S.A.(7)	3, 4, 5
Banca Serfín, S.A.(6)	7, 8, 9
Banco Nacional de México, S.A.	9
Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V.	10
Banca Serfín, S.A.	

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Rogelio Alberto Romo Ruiz.	10
Banca Serfín, S.A.(2)	11
Volkswagen Credit, S.A. de C.V.	12
Bancrecer, S.A.(2)	
Jesús López Monzón.	13
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz.	
Banco Nacional de México, S.A.(5)	14, 15, 16
Ramón Bringas Acedo.	15
Lic. Agustín López Reyes.	
Bancomer, S.A.	16
Lic. Luis Alfonso Meléndrez Herrera.	
Lic. Edmundo de León Cortés.(4)	17, 18, 19
Casa Autrey, S.A. de C.V.	20

Nº 45

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. RAFAEL CORONADO ARVAYO Y VENTURA SALOMON CHAVEZ DE CORONADO.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 154/99, PROMOVIDO LICENCIADO LEONARDO SOTO CECEÑA, APODERADO BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN CONTRA RAFAEL CORONADO ARVAYO Y VENTURA SALOMON CHAVEZ DE CORONADO, SE ORDENO EMPLAZAR A RAFAEL CORONADO ARVAYO Y VENTURA SALOMON CHAVEZ, POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO, Y QUINCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO DE DEMANDA; ASIMISMO, SE LES HACE SABER QUE TIENEN UN TERMINO DE TREINTA DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS CORRESPONDIENTE, ASI COMO TAMBIEN PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA HIPOTECARIA, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y QUINCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 29 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-

A2206 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: C.C. LAURA ELENA LARA BUZAME Y OSCAR MARTIN QUINTANA GOMEZ.- PRESENTE.- EN EL EXPEDIENTE 7/99, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LAURA ELENA LARA BUZAME Y OSCAR MARTIN QUINTANA GOMEZ, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL ORDENO SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, SEÑALANDO

LO SIGUIENTE: QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONIENDO EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, DE LO CONTRARIO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN POR MEDIO DE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO ANTES SEÑALADO MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO, SE LE HARAN ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA A LA ACTORA, ASI COMO TAMBIEN PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA EFECTOS DE QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO Y EL TRIBUNAL LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO. LO COMUNICO A USTEDES POR ESTE CONDUCTO EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 14 DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-
A2207 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2510/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA GUILLERMO ENRIQUE PATIÑO FIERRO, EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DE 1998, ORDENOSE EMPLAZAR AL DEMANDADO ANTES MENCIONADO MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGAN PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO MONTO SUERTE PRINCIPAL, MAS EL PAGO DE LA COMISION PREPAGO, EROGACIONES MENSUALES PENDIENTES DE PAGO E INTERESES MORATORIOS PENDIENTES, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN Y EN IGUAL TERMINO NOMBRE PERITO VALUADOR Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION

LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 25 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A2210 44 45 46

.....

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 158/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA ANA LUISA MUÑOZ MARTINEZ DE SILVA Y ALEJANDRO SILVA HERNANDEZ, EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 1998 Y 20 DE OCTUBRE DE 1998, ORDENOSE EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADO MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGAN PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: \$95,480.32 (NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 32/100 M.N.) COMO SUERTE PRINCIPAL, MAS EL PAGO DE LA COMISION PREPAGO, EROGACIONES MENSUALES PENDIENTES DE PAGO E INTERESES MORATORIOS PENDIENTES, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN Y EN IGUAL TERMINO NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO, SE LES HACE SABER QUE QUEDAN COMO DEPOSITARIOS LOS MISMOS DEMANDADOS, Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 25 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-

A2211.44 45 46

.....

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 865/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA JESUS JOSE RAMOS VALENZUELA, EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 1999, ORDENOSE EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADO MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE

PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGAN PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: \$105,502.25 (CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 25/100 M.N.) COMO SUERTE PRINCIPAL, MAS EL PAGO DE LOS INTERESES NORMALES Y DE INTERESES MORATORIOS PENDIENTES, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LES FAVOREZCAN Y EN IGUAL TERMINO NOMBRE PERITO VALUADOR Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 25 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A2212 44 45 46

.....

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 161/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., CONTRA MARIA ANTONIETA RUIZ SANDOVAL, EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 1998, ORDENOSE EMPLAZAR A LA DEMANDADA ANTES MENCIONADA MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: \$81,015.76 (OCHENTA Y UN MIL QUINCE PESOS 76/100 M.N.) COMO SUERTE PRINCIPAL, MAS EL PAGO DE LOS INTERESES NORMALES PENDIENTES Y DE INTERESES MORATORIOS, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LES FAVOREZCAN Y EN IGUAL TERMINO NOMBRE PERITO VALUADOR Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 31 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A2213 44 45 46

.....

Nº 45

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA****EDICTO :**

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1204/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., CONTRA RUFINO AQUI SOTO Y LETICIA ALVAREZ AGUILAR DE AQUI, EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS PRIMERO DE OCTUBRE Y 12 DE NOVIEMBRE DE 1998, ORDENOSE EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS, MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGAN PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: \$73,413.90 (SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 90/100 M.N.) COMO SUERTE PRINCIPAL, MAS EL PAGO DE LOS INTERESES NORMALES Y MORATORIOS ASI COMO EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, Y SI NO HACEN PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LES FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUALMENTE PARA QUE NOMBREN PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LES HACE SABER QUE QUEDAN COMO DEPOSITARIOS LOS MISMOS DEMANDADOS, Y ASIMISMO, SE LES PREVIENE PARA QUE EN EL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR NOTIFICACIONES, YA QUE EN CASO CONTRARIO, Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 16 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A2214 44 45 46

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA****EDICTO :**

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 162/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., CONTRA CARMELITA HOYOS RODRIGUEZ Y ANGELICA HOYOS RODRIGUEZ, EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1998, ORDENOSE EMPLAZAR A LA C. ANGELICA HOYOS RODRIGUEZ, MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: \$115,995.60 (CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.) COMO SUERTE

PRINCIPAL, MAS EL PAGO DE INTERESES NORMALES Y MORATORIOS, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, EN USO DEL PRIMER DERECHO QUE LA LEY LE OTORGA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LES FAVOREZCAN Y EN IGUAL TERMINO NOMBRE PERITO VALUADOR Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 1 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-
A2215 44 45 46

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA****EDICTO :**

C. JUAN JAVIER FRANCO QUIROZ Y MARIA ANTONIA MELENDREZ VALENZUELA DE FRANCO.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1632/98, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LEONARDO SOTO CECENA, APODERADO GENERAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN CONTRA JUAN JAVIER FRANCO QUIROZ Y MARIA ANTONIA MELENDREZ VALENZUELA DE FRANCO. SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO Y VENTIDOS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, SE LE RECLAMAN A LOS DEMANDADOS POR ESTE CONDUCTO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$137,182.68 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.) Y LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I); DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA U OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ADEMÁS DE SEÑALAR SI ACEPTA EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO DENTRO DEL TERMINO CORRESPONDIENTE; DE IGUAL FORMA, NOMBRAR PERITO VALUADOR PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIENDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TERMINO, SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO NOMBRARA EN SU REBELDIA, DE ESTA

MANERA SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 28 DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A2247 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. DOMINGO VERDUGO ESTRADA Y MARIA DEL CARMEN NAVARRO IBARRA DE VERDUGO.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1642/98, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LEONARDO SOTO CECEÑA, APODERADO GENERAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA DOMINGO VERDUGO ESTRADA Y MARIA DEL CARMEN NAVARRO IBARRA DE VERDUGO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO Y NUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, SE LE RECLAMAN A LOS DEMANDADOS POR ESTE CONDUCTO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$114,499.82 (CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.) Y LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I). DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA U OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ADEMAS DE SEÑALAR SI ACEPTA EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO DENTRO DEL TERMINO CORRESPONDIENTE; DE IGUAL FORMA, NOMBRAR PERITO VALUADOR PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIENDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TERMINO, SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO NOMBRARA EN SU REBELDIA. DE ESTA MANERA SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN

LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 29 DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A2248 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JESUS ALFREDO LIZARRAGA SALAS.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1626/98, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LEONARDO SOTO CECEÑA, APODERADO GENERAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA JESUS ALFREDO LIZARRAGA SALAS. SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO Y NUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, SE LE RECLAMA AL DEMANDADO POR ESTE CONDUCTO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$123,735.75 (CIENTO VEINTITRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.) Y LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA U OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ADEMAS DE SEÑALAR SI ACEPTA EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO DENTRO DEL TERMINO CORRESPONDIENTE; Y DE IGUAL FORMA, NOMBRAR PERITO VALUADOR PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TERMINO, SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO NOMBRARA EN SU REBELDIA. DE ESTA MANERA SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 29 DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.-

N° 45

RUBRICA.-
A2249 44 45 46

.....

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1401/97, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE MARIA CRISTINA GUTIERREZ VALERIO, POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS, MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 03/100 M.N. POR CONCEPTO DE CAPITAL. FECHA DE CERTIFICACION DEL CONTADOR TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE; LA CANTIDAD DE: VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N. CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS; LA CANTIDAD DE: MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N., CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS; LA CANTIDAD DE: NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 77/100 M.N., CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS A LA FECHA DE LA CERTIFICACION DEL CONTADOR MAS LOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASI MISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A2160 43 44 45

.....

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1364/97, JUICIO HIPOTECARIO

CIVIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JOSE CARLOS INZUNZA OSORIO y GUADALUPE ENRIQUEZ FINO, POR AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS, MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N. POR CONCEPTO DE CAPITAL. FECHA DE CERTIFICACION DEL CONTADOR TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE; LA CANTIDAD DE: OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 80/100 M.N. CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS; LA CANTIDAD DE: SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N., CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS; LA CANTIDAD DE: SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N., CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS A LA FECHA DE LA CERTIFICACION DEL CONTADOR MAS LOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASI MISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-

A2161 43 44 45

.....

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1506/97, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE SANTIAGO MARTIN DEL RIO, POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS, MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N., POR CONCEPTO DE CAPITAL. FECHA DE CERTIFICACION DEL CONTADOR TREINTA Y UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE; LA CANTIDAD DE: TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 67/100 M.N., CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS; LA CANTIDAD DE: DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N., CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS; LA CANTIDAD DE: MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 05/100 M.N., CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS A LA FECHA DE LA CERTIFICACION DEL CONTADOR MAS LOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASI MISMO SE LE HACE SABER QUE QUEDAN COMO DEPOSITARIOS DEL BIEN SEÑALADO COMO GARANTIA APERCIBIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS DEPOSITARIOS INFIELES, SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-

A2162 43 44 45

.....
**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 EXPEDIENTE 1349/97, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE CARLOS GONZALEZ AGUIRRE Y MONICA RODRIGUEZ SOTO DE GONZALEZ, POR AUTO DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE

FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS, MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 51/100 M.N., POR CONCEPTO DE CAPITAL. FECHA DE CERTIFICACION DEL CONTADOR TREINTA Y UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE; LA CANTIDAD DE: TRECE MIL UN PESOS 36/100 M.N., CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS; LA CANTIDAD DE: NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N., CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS; LA CANTIDAD DE: MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 37/100 M.N., CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS A LA FECHA DE LA CERTIFICACION DEL CONTADOR MAS LOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASI MISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A2164 43 44 45

.....
**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 EXPEDIENTE 50/99, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE C. ISMAEL BUSTILLOS OAXACA y YOLANDA RIDRIGUEZ RIDRIGUEZ(SIC) DE BUSTILLOS, POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA

N° 45

ACTORA DE LA CANTIDAD DE: CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 88/100 M.N., POR CONCEPTO DE CAPITAL. FECHA DE CERTIFICACION DEL CONTADOR QUINCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; LA CANTIDAD DE: NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 74/100 M.N., CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS; LA CANTIDAD DE: QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N., CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS; EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS Y LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASI MISMO SE LE HACE SABER QUE QUEDAN COMO DEPOSITARIOS DEL BIEN SEÑALADO COMO GARANTIA APERCIBIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS DEPOSITARIOS INFIELES. SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO DE 1999.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO- RUBRICA.-
A2165 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 51/99 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE C. RICARDO MATA SANCHEZ Y ROSARIO OVALLES VALENZUELA DE MATA. POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DE NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 05/100 M.N., POR CONCEPTO DE CAPITAL. FECHA DE CERTIFICACION DEL CONTADOR QUINCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; LA CANTIDAD DE: OCHO

MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N., CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS; EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: QUINIENTOS ONCE PESOS 67/100 M.N., POR CONCEPTO PRIMAS DE SEGUROS; EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS Y LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASI MISMO SE LE HACE SABER QUE QUEDAN COMO DEPOSITARIOS DEL BIEN SEÑALADO COMO GARANTIA, APERCIBIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS DEPOSITARIOS INFIELES. SE LES PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA- RUBRICA.-

A2166 43 44 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE JORGE LUIS SOTO MENDIVIL, EXPEDIENTE 583/92. CONVOCASE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR NUMERO 6, MANZANA 270, REGION TERCERA, DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON SOLAR 7; SUR, 35.00 METROS CON SOLAR 5; ESTE, 13.00 METROS CON BOULEVARD JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ; OESTE, 13.00 METROS CON SOLAR 3. SUPERFICIE DEL TERRENO 455.00 METROS CUADRADOS. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO, MENOS EL 20%. PRECIO BASE REMATE DE: \$390,450.00 M.N.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 4 DE 1999.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO.- RUBRICA.-
A2159 43 45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 1117/98, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. CONTRA LA DURAZNILLA S.P.R. DE R.I. y OTROS, ORDENOSE EMPLAZAR EDIFICADORA LA K, S.A. DE C.V. TENIENDO TREINTA DIAS PARA CONTESTAR DEMANDA A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DEL JUZGADO. EN MISMO TERMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA AVALUO DE BIENES HIPOTECADOS. COPIAS TRASLADO EN JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A2265 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1459/98, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DEL C. RAMON FIDELIO PEÑA CRESPO y MARISELA VALENZUELA ARAIZA DE PEÑA. POR AUTO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS, MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N., POR CONCEPTO DE CAPITAL; FECHA DE CERTIFICACION DEL CONTADOR TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE; LA CANTIDAD DE: DIECIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 62/100 M.N., POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS; EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N. POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS; EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS Y LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL

TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASI MISMO SE LE HACE SABER QUE QUEDAN COMO DEPOSITARIOS DEL BIEN SEÑALADO COMO GARANTIAS, APERCIBIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS DEPOSITARIOS INFIELES; SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL DE 1999.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A2299 45 46 47

JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3952/94, PROMOVIDO POR LICENCIADO ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE JOSE CORONA LARA. SEÑALANDOSE LAS 8:30 HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE SIGUIENTE: A).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, PREDIO URBANO LOTE 17 MANZANA XV, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA SATELITE, SUPERFICIE DE 330.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 22.00 METROS CON LOTE 18; AL SUR, EN 22.00 METROS CON LOTE 16; AL ESTE, EN 3.67 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 11.33 METROS CON LOTE 4; Y AL OESTE, EN 15.00 METROS CON CALLE REAL.- B).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, PREDIO URBANO LOTE 16 MANZANA XV, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA SATELITE, SUPERFICIE DE 331.43 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 17; AL SUR, EN 22.00 METROS CON LOTE 15; AL ESTE, EN 3.80 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, EN 11.33 METROS CON LOTE 5; Y AL OESTE, EN 15.00 METROS CON CALLE REAL.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$1'293,500.00 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 17 DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE

N° 45

ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES
MIRANDA.- RUBRICA.-
A2157 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1366/94, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE SALVADOR ZAMORA GONZALEZ, ROMELIA SIQUEIROS BELTRAN, RUBEN GARCIA PADILLA Y DARIA HAYDEE GARCIA DE GARCIA. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 21 DE JUNIO DE 1999, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO RUSTICO MARCADO CON EL NUMERO 9 UBICADO EN LA REGION DE EL BIZANI, DENTRO DEL DISTRITO DE COLONIZACION ALTAR Y CABORCA, DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1000.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, EN 1000.00 METROS CON TERRENOS NACIONALES; AL ESTE, EN 1000.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE, EN 1000.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 24389 SECCION I, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 1987. EN DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA COMO MEJORA LOS DERECHOS PARA LA EXPLOTACION Y CONCESION DE UN POZO PARA RIEGO AGRICOLA, CON NUMERO ECONOMICO LOCAL 82-31 Y REGISTRO NACIONAL 26-49-1926(150). AVALUO TOTAL: \$1'081,922.00 (UN MILLON OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 20 DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. SERGIO ROMERO GRIJALVA.- RUBRICA.-
A2197 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 981/94, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS SEÑORES UBALDO GRIJALVA MARTINEZ Y MARIA TERESA PALOMO DE GRIJALVA. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 08 DE JULIO DE 1999, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- UNA FRACCION DE TERRENO

RUSTICO CON CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS Y SUS MEJORAS, CONOCIDO COMO LOS BEJARANO O CHUPE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 198-21-78 HECTAREAS, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORTE, CON RODRIGO BEJARANO; AL SUR, CON GILDARDO BEJARANO; AL ESTE, CON ANTONIO GRIJALVA Y TERRENOS NACIONALES; Y AL OESTE, CON SIERRITA DE MURRIETA. INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 22041, VOLUMEN 47, SECCION PRIMERA, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 1986, A NOMBRE DE UBALDO GRIJALVA MARTINEZ. AVALUO TOTAL DEL INMUEBLE: \$1'180,303.63 (UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 63/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- 2.- UNA FRACCION DE TERRENO RUSTICO CON CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS Y SUS MEJORAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2-35-29 HECTAREAS, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 141.00 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO-TIJUANA; AL SUR, EN 200.00 METROS CON FRANCISCO CORONA; AL ESTE, EN 156.00 METROS CON FRANCISCO ARTURO GUTIERREZ GARCIA; Y AL OESTE, EN 120.00 METROS CON TERRENO QUE SE RESERVA FRANCISCO ARTURO GUTIERREZ. INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 21129 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 46, DE FECHA 01 DE MAYO DE 1985, A NOMBRE DE UBALDO GRIJALVA MARTINEZ.- AVALUO TOTAL DEL INMUEBLE: \$524,217.50 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 50/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- 3.- LOTES NUMEROS 3, 4, 5, 10, 11 y 12 DE LA MANZANA NUMERO 2 Y SUS MEJORAS EN EL EDIFICADAS, DE LA UNIDAD DE HABITACION DE INTERES SOCIAL DE ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE EN CONJUNTO DE 1823.51 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 42.87 METROS CON CALLE INTERIOR; AL SUR, EN 42.87 METROS CON CALLE SEPTIMA; AL ESTE, EN 20.55 METROS CON LOTE NUMERO 6 DE LA MISMA MANZANA Y EN 21.30 METROS CON LOTE NUMERO 9; Y AL OESTE, EN 20.55 METROS CON LOTE NUMERO DOS Y 22.60 METROS CON LOTE NUMERO 13. (TODOS ESTOS LOTES DE LA MISMA MANZANA NUMERO 2). INSCRITO EN LA OFICINA CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 15541 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 39 DE FECHA 10 DE ENERO DE 1979, A NOMBRE DE UBALDO GRIJALVA MARTINEZ.- AVALUO

TOTAL DEL INMUEBLE: \$264,722.80 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 80/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 20 DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A2198 44 45 46

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VOLKSWAGEN CREDIT, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE MARIA DEL SOCORRO ACOSTA DE CONTRERAS Y DIANA KARINA DAVILA HERNANDEZ, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL, TRAMITADO BAJO NUMERO 84/95, CONVOQUESE A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO(SIC), PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 60 MANZANA 200 CUARTEL ZONA 09, CON UNA SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 17.85 METROS CON LOTE 59; AL SURESTE, EN 35.40 METROS CON CALLE JESUS LOPEZ; AL SUROESTE, EN 9.00 METROS CON LOTE 61; Y AL NOROESTE, EN 41.00 METROS CON LOTE 63. PRECIO DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE DE REMATE MENOS EL 20%.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 24 DE 1999(SIC).- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A2199 44 45 46

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1008/93, PROMOVIDO POR BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER ANTES BANORO, S.A. EN CONTRA DE MANUEL BARTOLO QUIHUIS ESPINOZA, BARTOLO GUADALUPE QUIHUIS GRIJALVA Y CASANDRA QUIHUIS GRIJALVA, SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, SIRVIENDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE: \$145,350.00 (SON: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100

M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS AVALUOS PRACTICADOS EN DICHS BIENES PARA QUE TENGAN LUGAR EN ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PROPIEDAD 1.- A NOMBRE DE MANUEL BARTOLO QUIHUIS ESPINOZA, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON NUMERO 21,255 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 46, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1985, FRACCION DE TERRENO DENOMINADO LAS VIZNAGAS, UBICADO DENTRO DEL EJIDO ALTAR DEL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA; CON SUPERFICIE DE 25-000.00 HECTAREAS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 353.65 METROS CON ARTURO BUSTAMANTE C.; AL SUR, 353.65 METROS CON RODRIGO MENDEZ M.; AL ESTE, 707.00 METROS CON RODRIGO MENDEZ; AL OESTE, 707.00 METROS CON RODRIGO MENDEZ.- PROPIEDAD 2.- A NOMBRE DE MANUEL BARTOLO QUIHUIS ESPINOZA, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON NUMERO 21713 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 46, DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 1985, LOTE DE TERRENO URBANO S/N UBICADO EN MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 285.00 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 14.20 METROS CALLE HIDALGO; SUR, 15.40 METROS CALLE AURORA; ESTE, 12.80 METROS CON BAR CHAVARIA; Y AL OESTE, 15.30 METROS CON BANCO RURAL.- PROPIEDAD 3.- A NOMBRE DE BARTOLO GPE. QUIHUIS GRIJALVA, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON NUMERO 20578 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 45, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 1984, LOTE URBANO LOCALIZADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ALTAR, SONORA, CON CONSTRUCCIONES EXISTENTES, SUPERFICIE DE 112.75 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 5.50 METROS CALLE HIDALGO; AL SUR, 5.50 METROS HERMANOS ESCOBAR; AL ESTE, 20.50 METROS HERMANOS ESCOBAR; Y AL OESTE, 20.50 METROS AVENIDA DR. GONZALEZ. PUBLIQUESE CONVOCANDO A POSTORES.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A2200 44 45 46

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1765/94, PROMOVIDO POR BANORO, S.A. HOY BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER,

Nº 45

EN CONTRA DE LOS SEÑORES ELIGIO MARTINEZ YESCAS Y CLARA ELDA FREGOSO DE MARTINEZ. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1999, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, UBICADO EN LA MANZANA 3-D DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 468.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.50 METROS CON SOLAR 7; AL SUR, EN 12.50 METROS CON CALLE PRIMERA; AL ESTE, EN 37.50 METROS CON SOLAR XVI; AL OESTE, EN 37.50 METROS CON SOLAR NUMERO XIV. INSCRITO EN LA OFICINA CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 30986 DE LA SECCION PRIMERA VOLUMEN 57, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 1992. AVALUO TOTAL: \$163,250.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 12 DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A2201 44 45 46

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS LOPEZ MONZON EN CONTRA DE ARNOLDO DUEÑAS LEON, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE MUEBLE: UN VEHICULO MARCA NISSAN TSURU, SERIE NUMERO 4BAYB13-12025, MODELO 1994, MOTOR NISSAN TWIN CIM- T6 VALVE, COLOR AZUL MARINO, CUATRO PUERTAS, ESTILO ESTANDAR, CINCO VELOCIDADES, PLACAS VTA-8393, CUATRO CILINDROS. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE DOCE HORAS DIA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1952/94. GUAYMAS, SONORA, MAYO 13 DE 1999.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.- A2202 44 45 46

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 266/94, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA HECTOR DANIEL CAMACHO SANDOVAL, LOURDES CORRAL RAMIREZ DE

CAMACHO, DANIEL CAMACHO CORRAL Y DULCE MARIA MORALES ROBINSON BOURS DE C., ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE 1, MANZANA 109-A, CUARTEL ZONA 03, COLONIA TIERRA BLANCA, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 1588.120 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, 40.00 METROS CALLE LEONA VICARIO; AL SUROESTE, EN 40.10 METROS CALLE SIN NOMBRE; AL SURESTE 12.55 METROS LOTE 5 (LA MEDIDA DEBERIA SER 38.00 METROS); AL NORESTE, 38.40 METROS CALLE PRIMERA, VALOR SEGUN AVALUO: \$880,000.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- 2.- LOTE 8 MANZANA 98, ZONA 4, COLONIA SONORA, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 322.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, 25.00 METROS LOTE 9; SUROESTE, 12.90 METROS CALLE AGUAPRIETA; SURESTE, 25.00 METROS LOTE 7; NORESTE, 12.90 METROS LOTE 6. VALOR SEGUN AVALUO: \$19,300.00 (DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- 3.- LOTE 9 MANZANA 98, ZONA 4, COLONIA SONORA, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 625.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, 25.00 METROS LOTE 1; SUROESTE, 25.00 METROS CALLE AGUAPRIETA; SURESTE, 25.00 METROS LOTE 8; NORESTE, 25.32 METROS LOTE 6-A, VALOR SEGUN AVALUO: \$37,500.00 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- 4.- FRACCION ESTE DE LA FRACCION ESTE DEL LOTE 165, FUNDO LEGAL NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 192.50 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 5.50 METROS AVENIDA ALLENDE; SUR, 5.50 METROS LOTE 167; ESTE, 35.00 METROS LOTE 163; OESTE, 35.00 METROS MISMO LOTE 165. VALOR SEGUN AVALUO: \$68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).- 5.- ESQUINA MARIANO ABASOLO Y CORREGIDORA DOMINGUEZ, LOTE 813, SEGUNDO CUADRANTE Y CUARTO ORDEN FUNDO LEGAL NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 1232.50 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.00 METROS LOTE 814; SUR, 25.00 METROS AVENIDA MARIANO ABASOLO; ESTE, 49.30 METROS CALLE CORREGIDORA DOMINGUEZ; OESTE, 49.30 METROS LOTE 815. VALOR SEGUN AVALUO: \$670,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- 6.- LOCALIZADO COMISARIO SAN IGNACIO CHOHIRIMPO, TERRENO DE COLONIA NAVOJOA, CUADRILATERO XVII, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 6-15-30 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 226.00 METROS TERRENO REPARTIDO; SUR, 195.00 METROS LOTE CARLOS AYALA; ESTE, 327.00 METROS TERRENO CARLOS NEYOY; OESTE, 260.00 METROS TERRENO DOMINGO MOROYOQUI, CUADRO DE CONSTRUCCION

POLIGONAL: LADO 0-1 RUMBO S-N DISTANCIA 260.00 METROS; LADO 1-2 RUMBO W-E, DISTANCIA 226.00 METROS; LADO 2-3 RUMBO S7°18'W DISTANCIA 327.00 METROS; LADO 3-0 RUMBO N70°44'W DISTANCIA 195.00 METROS, VALOR SEGUN AVALUO: \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- 7.- LOTES 23 Y 25 MANZANA 113 COLONIA REFORMA, FUNDO LEGAL NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 2000.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 40.00 METROS CALLEJON CENTENARIO; SUR, 40.00 METROS AVENIDA MORELOS; ESTE, 50.00 METROS CALLEJON INDEPENDENCIA; OESTE, 50.00 METROS AVENIDA NO REELECCION. VALOR SEGUN AVALUO: \$3'400,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- 8.- SUPERFICIE DE 5-06-54 HECTAREAS, DE TERRENO UBICADAS EN EL VALLADO, DE LA COMISARIA DE SAN IGNACIO, COMPUESTO POR LOTES 22 Y 23 Y FRACCION LOTE 13, QUE RESPECTIVAMENTE MIDEN 2-56-54 HECTAREAS, 1-89-25 HECTAREAS Y 0-60-75 HECTAREAS, QUE FORMAN UN SOLO CUERPO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE LA ESQUINA SURESTE DEL LOTE 2 HACIA EL NORTE EN LINEA RECTA SE MIDEN 279.00 METROS DE LOS CUALES 197.70 METROS SON DEL LOTE 2 Y 81.30 METROS DEL LOTE 23, LIMITANDO POR EL OESTE CON TERRENOS DE ALBERTO CAMACHO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO AL ESTE SE TRAZAN UNA LINEA DIAGONAL DE 193.00 METROS Y UNA LINEA MAS DE 16.00 METROS RECTA AL PROPIO ESTE QUE COLINDA AL NORTE CON EL PROPIO LOTE 23 Y TERRENO FEDERAL; DE ESTE PUNTO RUMBO AL SUR EN LINEA RECTA DE 176.50 METROS LINDANDO AL ESTE CON EL LOTE 13; DE ESTE PUNTO CON RUMBO OESTE 61.96 METROS LINDANDO AL SUR CON EL LOTE 12; DE ESTE PUNTO CON RUMBO AL SUR FRANCO EN LINEA RECTA DE 198.50 METROS COLINDANDO AL ESTE CON EL PROPIO LOTE 12 Y FINALMENTE CON RUMBO AL OESTE EN LINEA RECTA DE 134.00 METROS SE LLEGA AL PUNTO DE PARTIDA, LINDANDO AL SUR CON LAURA VIUDA DE AYALA, VALOR SEGUN AVALUO: \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).- 9.- TERRENO AGRICULTURA SEGUNDA CLASE LOCALIZADO VALLADO COMISARIA SAN IGNACIO COHUIRIMPO, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 2-29-22 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, CON TERRENO FEDERAL; SUR, PROPIEDAD JUAN NEYOY; ESTE, TERRENOS SEÑORA PALOMARES; OESTE, TERRENOS SEÑOR DANIEL CAMACHO. VALOR SEGUN AVALUO: \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$5'399,800.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO

DIA VEINTITRES DE JUNIO AÑO EN CURSO, CATORCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 7 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-
A2203 44 45 46

.....
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1536/98, EN EL QUE SE ORDENA REQUERIR A LOS SEÑORES SARA VERONICA RIVERA FONSECA Y ROSARIO RAFAEL HOLGUIN SAUCEDA, QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER AL JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA PARA QUE DISPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 23 DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A2233 44 45 46

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2637/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA LETICIA DEL CONSUELO FELIX MEDINA, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL 17 DE JUNIO DE 1999 PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 3600-07-978-009 Y CASA HABITACION UBICADA EN CALLEJON CAMPILLO NUMERO 156 DEL FRACCIONAMIENTO MISIONEROS DE ESTA CIUDAD, E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 09 DE LA MANZANA III, CON UNA SUPERFICIE DE 129.96 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES

Nº 45

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 16.20 METROS CON LOTE NUMERO 08; AL SUR, EN 16.29 METROS CON LOTE NUMERO 10; AL ESTE, EN 8.00 METROS CON CALLEJON CAMPILLO; Y AL OESTE, EN 8.00 METROS CON LOTES NUMEROS 16 Y 17. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$124,000.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 26 DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-

A2234 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAMON BRINGAS ACEDO EN CONTRA ALEJO PARRA SOTO, EXPEDIENTE 2651/93, SE SEÑALARON LAS 10:00 HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1999 PARA LA CELEBRACION DEL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN SEDAN MODELO 1993, SERIE 11P-9057249. SE CONVOCA POSTORES, TOMANDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, SIENDO ESTA LA CANTIDAD DE: \$38,500.00 (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS).- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 20 DE 1999.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-

A2239 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE EDITH VICTORIA TRUEBA IBARRA Y MARIO JOEL LOPEZ AMAVIZCA, EXPEDIENTE 1240/95, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES INMUEBLES: A).- LOCAL "D" DEL LOTE 2 MANZANA 21 COLONIA MODERNA, UBICADO EN EMPALME, SONORA, SOBRE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, CON UNA SUPERFICIE DE 41.30 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.30 METROS CON LOCAL "A"; AL SUR, EN 10.30 METROS CON LOCAL "C"; AL ESTE, EN 4.01 METROS CON AURELIO LOPEZ; Y AL OESTE, EN 4.01 METROS CON CALLE MIGUEL HIDALGO. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$75,000.00 M.N. (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- B).- LOTE 12 ZONA 2, MANZANA 10 EN LA CALLE ENCARNACION IBARRA S/N COLONIA RONNIE CAMACHO, EN

EMPALME, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 604.20 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 32.20 METROS CON LOTE 13; AL SUR, EN 32.20 METROS CON LOTE 11; AL ESTE, EN 19.20 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE; Y AL OESTE, EN 16.50 METROS CON CALLE ENCARNACION IBARRA. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$225,000.00 M.N. (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL 17 DE JUNIO DE 1999.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 19 DE 1999.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-

A2253 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE JESUS JAVIER CORONADO ROJAS Y MARIA DEL ROSARIO LUGO CORONADO, EXPEDIENTE 138/94, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION; PREDIO URBANO LOTE 7 MANZANA 7 UBICADO EN CUARTEL GUAYMAS NORTE EN CALLE MAR AMARILLO NUMERO 25, LOCALIZACION GUAYMAS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON LOTES 5 Y 6; AL SUR, EN 15.00 METROS CON LOTE 1; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 3; Y AL OESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE MAR AMARILLO. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$190,000.00 M.N. (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS TRECE HORAS DEL 15 DE JUNIO DE 1999.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 19 DE 1999.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-

A2254 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EL JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 2162/95, PROMOVIDO POR LICENCIADO AGUSTIN LOPEZ REYES EN CONTRA DE MARTIN FRAGOSO FLORES Y MARIA ESTHER FRAGOSO FLORES, SEÑALANDO

LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE JULIO DE 1999, RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO CON TODA Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON NUMERO 31 MANZANA 84, DEL FRACCIONAMIENTO NORTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 225 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON 10.00 METROS CON LOTE 23 DE LA MISMA MANZANA; AL SUR, 10.00 METROS CON CALLE OTHON ALMADA; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 32; AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 30 DE LA CITADA MANZANA. SIRVIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$180,000.00 (SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A2263 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 2247/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO BANCOMER, S.A. CONTRA RAFAEL MORENO MORENO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: VEINTE HECTAREAS TERRENO RUSTICO AGRICULTURA, LOCALIZADAS LOTES 13 y 14 MANZANA 2418 FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 400.00 METROS LOTES 3 y 4; SUR, 400.00 METROS LOTES 23 y 24; ESTE, 500.00 METROS LOTE 15; OESTE, 500.00 METROS LOTE 12. VALOR: QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE CANTIDAD MENCIONADA. REMATE VERIFICARSE 22 DE JUNIO DE 1999, DOCE HORAS, LOCAL JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A2264 45 46 47

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE JUAN ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ y CRUZ DURAZO DE GARCIA, EXPEDIENTE NUMERO 2956/93, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES INMUEBLES: PREDIO URBANO, LOCALIZACION VILLA DE SERIS, SUPERFICIE DE 696.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 21.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL SUR, EN 21.00 METROS CON CALLE

COMONFORT; AL ESTE, EN 33.15 METROS CON PROPIEDAD DE BERNARDO SINOHUI; Y AL OESTE, EN 33.15 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO MARTINEZ.- VALOR AVALUO DE: \$707,750.00 M.N.- PREDIO URBANO, MANZANA 22, CUARTEL VILLA DE SERIS, SUPERFICIE DE 363.04 METROS CUADRADOS, Y CON LA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 28.06 METROS CON PROPIEDAD DE ANTONIO FIGUEROA; AL SUR, EN 13.37 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE ANGEL RAMIREZ; AL ESTE, EN 15.80 METROS CON PROPIEDAD DE EDUARDO BATRIZ F; Y AL OESTE, EN 8.40 METROS CON PROPIEDAD DE ELEUTERIO VAZQUEZ Y 2.90 METROS CON JOSE ANGEL RAMIREZ.- VALOR AVALUO DE: \$378,000.00 M.N.- PREDIO URBANO, LOTE 16, MANZANA 59, CUARTEL ZONA 11, SUPERFICIE DE 469.42 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 39.90 METROS CON LOTE NUMERO 17; AL SUR, EN 39.85 METROS CON LOTE NUMERO 15; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON LOTE NUMERO 5; Y AL OESTE, EN 11.35 METROS CON BOULEVARD AGUSTIN VILDOSOLA. VALOR AVALUO DE: \$486,000.00 M.N.- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$1'571,750.00 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 15 DE JUNIO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 17 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-
A2167 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA ESTA CIUDAD, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO LUIS ALFONSO MELENDREZ HERRERA, EN CONTRA DE ELIA ACEVES PACHECO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, SEÑALANDOSE PARA SU DESAHOGO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE NUMERO 1138/98. LOTE 03 DE LA MANZANA 05, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 809.00 METROS CUADRADOS A NOMBRE A ELIA ACEVES PACHECO, BAJO INSCRIPCION NUMERO 19898 LIBRO V, VOLUMEN XXXIII R.I., DE FECHA ONCE DE JULIO DE 1996. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL CONSISTENTE EN: \$167,280.00 M.N. (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 7 DE 1999.- C.

N° 45

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A2192 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE RUIZ QUINTERO JESUS ALFREDO y VALENCIA VELAZCO MARTHA PATRICIA, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2921/97, EL C. JUEZ DICTO SENTENCIA DEFINITIVA Y ORDENO PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DEMOSTRO LA ACCION DE PAGO DE PESOS EJERCITADA EN CONTRA DE LOS C.C. RUIZ QUINTERO JESUS ALFREDO y VALENCIA VELAZCO MARTHA PATRICIA, A QUIENES SE JUZGO EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. RUIZ QUINTERO JESUS ALFREDO y VALENCIA VELAZCO MARTHA PATRICIA A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$74,663.46 (SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 46/100 M.N.) POR CONCEPTO DE IMPORTE DEL CREDITO.- CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. RUIZ QUINTERO JESUS ALFREDO y VALENCIA VELAZCO MARTHA PATRICIA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$19,531.26 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 26/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES NO PAGADAS.- QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. RUIZ QUINTERO JESUS ALFREDO y VALENCIA VELAZCO MARTHA PATRICIA, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$1,387.43 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 43/100 M.N.) POR CONCEPTO DE AJUSTE DE LAS EROGACIONES.- SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. RUIZ QUINTERO JESUS ALFREDO y VALENCIA VELAZCO MARTHA PATRICIA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$1,473.99 (UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SEGUROS NO PAGADOS.- SEPTIMO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS

INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL PRESENTE ASUNTO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO.- OCTAVO.- AL ACTUALIZARSE LA FRACCION III DEL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE POR EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO HAYA EROGADO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- NOVENO.- PARA EL CASO DE QUE LOS DEMANDADOS NO CUMPLAN VOLUNTARIAMENTE CON TALES PRESTACIONES DENTRO DEL PLAZO QUE LES CONCEDE LA LEY, EMBARGUENSELES BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN A CUBRIR DICHAS PRESTACIONES, ENTRE ELLOS EL HIPOTECADO A FAVOR DEL BANCO ACTOR EN EL CITADO CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA, ASI COMO TRANCE Y REMATE DE DICHOS BIENES Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA ACTORA DE LAS REPETIDAS PRESTACIONES.- DECIMO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL CAMBIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, DE ACUERDO A LO QUE PREVEN EN LOS ARTICULOS 376 FRACCION II y 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LICENCIADA MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS RESPECTIVO CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, LUNES 26 DE ABRIL DE 1999.- C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A2259 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE ROMERO OSUNA SERGIO y HERRERA ROBLES DE ROMERO MARIA DEL CARMEN, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2931/97, EL C. JUEZ DICTO SENTENCIA

DEFINITIVA Y ORDENO PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DEMOSTRO LA ACCION DE PAGO DE PESOS EJERCITADA EN CONTRA DE LOS CC. ROMERO OSUNA SERGIO y HERRERA ROBLES DE ROMERO MARIA DEL CARMEN, A QUIENES SE JUZGO EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. ROMERO OSUNA SERGIO y HERRERA ROBLES DE ROMERO MARIA DEL CARMEN A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$68,442.93 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N.) POR CONCEPTO DE IMPORTE DEL CREDITO.- CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS C. ROMERO OSUNA SERGIO y HERRERA ROBLES DE ROMERO MARIA DEL CARMEN A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$24,859.53 (VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES NO PAGADAS.- QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. ROMERO OSUNA SERGIO y HERRERA ROBLES DE ROMERO MARIA DEL CARMEN A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$2,201.41 (DOS MIL DOSCIENTOS UN PESOS 41/100 M.N.) POR CONCEPTO DE AJUSTE DE LAS EROGACIONES.- SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. ROMERO OSUNA SERGIO y HERRERA ROBLES DE ROMERO MARIA DEL CARMEN A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$1,106.11 (UN MIL CIENTO SEIS PESOS 11/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SEGUROS NO PAGADOS.- SEPTIMO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA CC. ROMERO OSUNA SERGIO y HERRERA ROBLES DE ROMERO MARIA DEL CARMEN A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA SOLUCION DEL PRESENTE ASUNTO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO.- OCTAVO.- AL ACTUALIZARSE LA FRACCION III DEL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE POR EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO HAYA EROGADO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- NOVENO.- PARA EL CASO DE QUE LOS DEMANDADOS NO CUMPLAN VOLUNTARIAMENTE CON TALES PRESTACIONES DENTRO DEL PLAZO QUE LES CONCEDE LA LEY, EMBARGUENSELES BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN A CUBRIR DICHAS PRESTACIONES, ENTRE ELLOS EL HIPOTECADO

A FAVOR DEL BANCO ACTOR EN EL CITADO CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA, ASI COMO TRANCE Y REMATE DE DICHOS BIENES Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA ACTORA DE LAS REPETIDAS PRESTACIONES.- DECIMO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL CAMBIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, DE ACUERDO A LO QUE PREVEN EN LOS ARTICULOS 376 FRACCION II y 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LICENCIADA MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS RESPECTIVO QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, LUNES 26 DE ABRIL DE 1999.- C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A2260 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE CONDE HERNANDEZ JESUS ARNOLDO y ELOISA COVARRUBIAS GONZALEZ DE CONDE, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1164/97, EL C. JUEZ DICTO SENTENCIA DEFINITIVA Y ORDENO PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA.- SEGUNDO LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DEMOSTRO LA ACCION DE PAGO DE PESOS EJERCITADA EN CONTRA DEL C. CONDE HERNANDEZ JESUS ARNOLDO y ELOISA COVARRUBIAS GONZALEZ DE CONDE, A QUIENES SE LES JUZGO EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. CONDE HERNANDEZ JESUS ARNOLDO y ELOISA COVARRUBIAS

GONZALEZ DE CONDE A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$39,984.00 (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 78/100(SIC) M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL INICIALMENTE EJERCIDO.- CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS C. CONDE HERNANDEZ JESUS ARNOLDO y ELOISA COVARRUBIAS GONZALEZ DE CONDE A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE : \$2.75 (DOS PESOS 75/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO POR AMORTIZACIONES NO CUBIERTAS.- QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$50,816.00 (CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 80/100(SIC) M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL EJERCIDO POSTERIORMENTE POR DISPOSICION DE CREDITO ADICIONAL.- SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$34,813.74 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 74/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES U ORDINARIOS VENCIDOS CAUSADOS SOBRE LOS SALDOS INSOLUTOS DEL CAPITAL EJERCIDO.- SEPTIMO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$105,526.10 (CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 10/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS SOBRE LAS EROGACIONES MENSUALES NO CUBIERTAS.- OCTAVO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL PRESENTE ASUNTO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO.- NOVENO.- AL ACTUALIZARSE LA FRACCION III DEL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE POR EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO HAYA EROGADO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- DECIMO.- PARA EL CASO DE QUE LOS REOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS UNA VEZ QUE EL MISMO QUEDE FIRME, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN DADO EN GARANTIA Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. DECIMO PRIMERO.- PARA EL CASO DE QUE NO SE CUMPLAN VOLUNTARIAMENTE CON TALES PRESTACIONES DENTRO DEL PLAZO QUE SE LES CONCEDA EN LA SENTENCIA DEFINITIVA, EMARGUENSELES BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN A CUBRIR DICHAS PRESTACIONES, ENTRE ELLOS EL HIPOTECADO A FAVOR DEL BANCO ACTOR EN EL CITADO CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA, ASI COMO TRANCE Y REMATE DE DICHOS BIENES Y CON SU PRODUCTO

PAGO A LA ACTORA DE LAS REPETIDAS PRESTACIONES.- DECIMO PRIMERO(SIC).- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL CAMBIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, DE ACUERDO A LO QUE PREVEN EN LOS ARTICULOS 376 FRACCION II y 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- NOTIFIQUESE.- ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LICENCIADA MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS RESPECTIVO CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- HERMOSILLO, SONORA, MARTES 27 DE ABRIL DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A2261 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE ROBLES CORELLA ALONSO, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2369/97, EL C. JUEZ DICTO SENTENCIA DEFINITIVA Y ORDENO PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DEMOSTRO LA ACCION DE PAGO DE PESOS EJERCITADA EN CONTRA DEL C. ROBLES CORELLA ALONSO, A QUIEN SE JUZGO EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO C. ROBLES CORELLA ALONSO A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$132,994.78 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 78/100 M.N.) POR CONCEPTO DE IMPORTE TOTAL RECONOCIDO Y CAPITALIZADO EN EL CONVENIO MODIFICATORIO AL 26 DE JULIO DE 1994.- CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO C.

ROBLES CORELLA ALONSO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$54,551.75 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 75/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES U ORDINARIOS VENCIDOS AL 14 DE JULIO DE 1997.- QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION A LA PRESTACION RECLAMADA EN EL INCISO C), DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- SEXTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO C. ROBLES CORELLA ALONSO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$5,049.80 (CINCO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS DE VIDA Y DAÑOS NO CUBIERTAS.- SEPTIMO.- SE CONDENA AL DEMANDADO C. ROBLES CORELLA ALONSO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$49,259.64 (CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS SOBRE LAS EROGACIONES MENSUALES NO CUBIERTAS.- OCTAVO.- SE CONDENA AL DEMANDADO C. ROBLES CORELLA ALONSO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN DEVENGANDO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO.- NOVENO.- PARA EL CASO DE QUE NO SE CUMPLAN VOLUNTARIAMENTE CON TALES PRESTACIONES DENTRO DEL PLAZO QUE SE LE CONCEDA EN LA SENTENCIA DEFINITIVA, EMBARGUENSE LOS BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN A CUBRIR DICHAS PRESTACIONES, ENTRE ELLOS EL HIPOTECADO A FAVOR DEL BANCO ACTOR EN EL CITADO CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA, ASI COMO TRANCE Y REMATE DE DICHOS BIENES Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA ACTORA DE LAS REPETIDAS PRESTACIONES.- DECIMO.- AL ACTUALIZARSE LA FRACCION III DEL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE POR EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO HAYA EROGADO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN

LA VIA INCIDENTAL.- DECIMO PRIMERO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL CAMBIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, DE ACUERDO A LO QUE PREVEN EN LOS ARTICULOS 376 FRACCION II y 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LICENCIADA MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS RESPECTIVO CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, MARTES 27 DE ABRIL DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A2262 45

.....
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1419/98, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CASA AUTREY, S.A. DE C.V. CONTRA GILDA GLADYS DESSENS RUIZ, JUEZ SEÑALO 12:00 HORAS 15 JUNIO 1999 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: VEHICULO NISSAN MODELO 1990, DOS PUERTAS, COLOR BLANCO, SERIE ORBLB12-061559634197, MOTOR HECHO EN MEXICO. SIRVIENDO BASE REMATE DOS TERCERAS PARTES CANTIDAD DE: \$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA FELIX LABRADA.- RUBRICA.-
A2307 45 46 47

Teléfono gratuito para
todo el Estado

01 800 712 735 7

Para emergencia 080: úsalo y úsalo bien



Es una línea telefónica atendida por jóvenes con el objetivo de recibir tus preguntas, sugerencias y comentarios acerca de la ALIANZA Estatal por la Seguridad Pública. El servicio funciona de lunes a viernes de 08:00 A.M. a 08:00 P.M.